



**PARTICIPACION  
CIUDADANA**  
movimiento cívico no partidista

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2001**

### **A. Disposiciones Estatutarias**

Conforme establecen los estatutos en su artículo 11, la membresía de Participación Ciudadana fue formalmente convocada a la Asamblea General Ordinaria Anual, el 24 de noviembre a partir de las 9:00 a.m., en el Salón Durán Bracho de la Asociación Médica Dominicana. El programa de esta Asamblea fue el siguiente:

- I. Comprobación del Quórum
- II. Apertura Formal
- III. Presentación de la Memoria Anual del Consejo Nacional
- IV. Presentación y aprobación del Informe Financiero
- V. Conocimiento Plan de Trabajo para el año 2001
- VI. Selección Comisión Electoral y elecciones de ocho (8) miembros para el Consejo Nacional
- VII. Juramentación de los nuevos miembros del Consejo Nacional y clausura

### **I. Verificación del Quórum**

Se dio inicio formal a la Asamblea a las 10:15 a.m., con una primera convocatoria, donde el quórum se establece con el 25% de la membresía activa como lo indica el Art. 12 de los Estatutos Generales, confirmándose el quórum de la siguiente manera:

<b>A. MIEMBROS ACTIVOS</b>	<b>239</b>
<b>B. MIEMBROS PRESENTES EN ESTE MOMENTO</b>	<b>123</b>

**PORCENTAJE DE PRESENCIA (B/A)**  
**51.5%**

### **II. Presentación de la Memoria Anual del Consejo Nacional**

La Coordinadora General de Participación Ciudadana, Sra. Melba R. Barnett, en representación del Consejo Nacional, compuesto por Josefina Padilla, Alfonso Abreu Collado, Teresa Hernández, Jorge Cela, Fior Daliza

Pujols en sustitución de Ana Josefina Vásquez, Ramón Tejada Holguín en sustitución de Angel Paredes, Ercilio Brito, Delfín López, Mu-Kien Adriana Sang, Juan Bolívar Díaz y Porfirio Rodríguez Iriarte, presentó a la Asamblea Ordinaria la Memoria Anual. (Ver documento anexo "Mensaje de la Coordinadora General de P.C., presentado a la Asamblea).

### **III. Presentación y Aprobación del Informe Financiero**

El Coordinador de la Comisión de Finanzas, Sr. Francisco Checo, en nombre del Consejo Nacional, presentó a la Asamblea el Informe Financiero correspondiente al período 1 de septiembre 2000 al 31 de agosto del 2001, cuyo texto se anexa a la presente acta, cumpliendo con el artículo 13 de los Estatutos de Participación Ciudadana.

Francisco Checo explicó que el informe que se presentó no contiene los datos contables auditados, ya que la firma que realiza el trabajo de auditoría, para el momento de la elaboración de la memoria, se encontraba en la fase final. Destacó las diferencias significativas entre los gastos anuales del 2000 y 2001 y aclara que la diferencia entre ambos informes radica en que para el año 2001 no se realizó observación electoral.

El Coordinador de la Comisión de Finanzas, Sr. Francisco Checo solicitó a la Asamblea aprobar dicho informe financiero y dar al Consejo Nacional el formal descargo por la administración y buen manejo de los fondos.

#### **PRIMERA RESOLUCION:**

**La Asamblea General Ordinaria Anual de PC resuelve aprobar el informe financiero tal como ha sido presentado por el Sr. Francisco Checo, Coordinador de la comisión de Finanzas, relativo a la situación y composición de las cuentas y los balances correspondientes al período septiembre 2000-agosto 2001, luego de haber escuchado su lectura. En consecuencia, se otorga formal descargo a los miembros del Consejo Nacional por sus gestiones y decisiones relativas al referido período.**

*Handwritten signatures and initials in blue ink:*  
A large signature at the top left.  
A smaller signature below it.  
The initials "FN" at the bottom left.

## SEGUNDA RESOLUCION:

**La Asamblea General Ordinaria anual de PC aprueba la Memoria Anual presentada por la Coordinadora General, Sra. Melba R. Barnett, en nombre del Consejo Nacional, con relación al período recién transcurrido y da descargo al Consejo Nacional de la gestión realizada durante el período 2000-2001.**

### **IV. Presentación y aprobación de las líneas programáticas para el período 2001-2002.**

El Director Ejecutivo de Participación Ciudadana, Sr. Javier Cabreja, presentó una síntesis de las líneas programáticas que integrarán el Plan de Trabajo para el período 2001-2002, en el que se destacaron tres líneas estratégicas a desarrollar durante el período en cada uno de los componentes de trabajo de la organización (Monitoreo Procesos Políticos Electorales, Articulación de la Sociedad Civil, Educación y Comunicación y Fortalecimiento Institucional). Las líneas de trabajo son:

- Monitoreo integral de procesos políticos electorales
- Transparencia de la gestión pública
- Ciudadanía y estado de derecho

En síntesis, los programas a desarrollar durante el periodo son:

1. Programa Integral de Procesos Político-Electorales:
  - Fortalecimiento del Sistema Electoral Dominicano
  - Observación Integral de las Elecciones Municipales y Congresionales del 2002
  - Democratización del Liderazgo Político Dominicano
2. Articulación de la Sociedad Civil:
  - Transparencia de la gestión pública
  - Fortalecimiento del Sistema Judicial
  - Transparencia Municipal
  - Fortalecimiento de la Capacidad de Articulación de la Sociedad civil
  - Reformas políticas y constitucionales
  - Participación de la ciudadanía en la promoción de los derechos humanos
3. Educación Ciudadana y Comunicación
  - Educación ciudadana
  - Comunicación y relaciones públicas

*M*  
*CB*  
*af*  
*FR.*

4. Fortalecimiento Institucional

- Promoción de un centro de reflexión sobre políticas públicas

**TERCERA RESOLUCION:**

**La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana resuelve aprobar las líneas programáticas que integrarán el Plan de Trabajo para el período 2001-2002.**

**V. Selección Comisión Electoral y Elección de ocho (8) miembros del Consejo Nacional**

De acuerdo al Reglamento Electoral de Participación Ciudadana, aprobado en 1998, se procedió a la selección de la Comisión Electoral la cual fue propuesta y aprobada por la Asamblea, estando integrada por los señores: Somnia Vargas, Antonio Isa Conde, Nelly Heredia, Fiordaliza Nicasio y Altagracia Salazar.

Posteriormente, la Coordinadora General, Melba R. Barnett pasó a juramentar a los miembros de la Comisión Electoral.

La Comisión Electoral, a través de la señora Somnia Vargas, procedió a solicitar a la Asamblea la presentación y ponderación de las candidaturas individuales para la elección de ocho (8) miembros del Consejo Nacional.

En ese sentido fueron nominadas y presentadas las siguientes personas:

1. Fiordaliza Pujols
2. Miriam Díaz
3. Wilfredo Tejeda
4. Paulino Sarita
5. Agustín Lizardo
6. Fausto Rosario
7. Francisco Alvarez
8. Lizzie Sánchez
9. Eugenio Castro
10. Rafael Toribio
11. Félix Juan Mancebo
12. Samuel Encarnación
13. Luis Valerio

La Comisión Electoral procedió a informar a la Asamblea la ubicación de las cinco (5) mesas electorales según Padrón Electoral y de acuerdo al número que le fue entregado al momento de la inscripción en la Asamblea. A continuación los miembros procedieron a votar después de la previa verificación en el Padrón Electoral con la observación de los integrantes de la Comisión Electoral (2 por mesas).

La totalidad de los votos emitidos fueron 153, de acuerdo a la siguiente distribución:

	<b>TOTAL</b>	<b>MESA 1</b>	<b>MESA 2</b>	<b>MESA 3</b>	<b>MESA 4</b>	<b>MESA 5</b>
<b>MIEMBROS ACTIVOS</b>	239	36	42	45	47	69
<b>CANTIDAD DE VOTOS</b>	153	17	28	32	33	43

Los resultados generales de la votación fueron los siguientes:

<b>CANDIDATOS (AS)</b>	<b>TOTAL</b>
Francisco Alvarez	119
Paulino Sarita	118
Fiordaliza Pujols	114
Wilfredo Tejeda	98
Miriam Díaz	92
Lizzie Sánchez	90
Fausto Rosario	87
Félix Juan Mancebo	85
Samuel Encarnación	65
Luis Valerio	63
Rafael Toribio	58
Eugenio Castro	51
Agustín Lizardo	36

La Comisión Electoral proclamó como nuevos miembros del Consejo Nacional para el período 2001-2003 a los siguientes señores:

Francisco Alvarez, Paulino Sarita, Fiordaliza Pujols, Wilfredo Tejeda, Miriam Díaz, Lizzie Sánchez, Fausto Rosario y Félix Juan Mancebo. Los señores Samuel Encarnación y Luis Valerio quedan en lista de elegibles en caso de producirse una vacante en el Consejo Nacional.

La señora Somnia Vargas sometió a votación la siguiente resolución, la cual fue aprobada por la Asamblea.

#### **CUARTA RESOLUCION:**

**La Asamblea General Ordinaria Anual de PC escoge a los señores Francisco Alvarez, Paulino Sarita, Fiordaliza Pujols, Wilfredo Tejeda, Miriam Díaz, Lizzie Sánchez, Fausto Rosario y Félix Juan Mancebo como miembros del Consejo Nacional, por un período de dos (2) años (diciembre 2001-diciembre 2003).**

**Presentes en la Asamblea dichos señores, declararon aceptar sus respectivas designaciones.**

#### **VI. Juramentación de los nuevos miembros del Consejo Nacional**

A continuación la Sra. Somnia Vargas en nombre de la Comisión Electoral procedió a tomar el juramento de rigor a los nuevos miembros del Consejo Nacional.

En Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana en el día 24 del mes de noviembre del año dos mil uno (2001), siendo las 2:55 de la tarde, se dio por cerrada la sesión de la Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana en fe de todo lo cual se levanta la presente acta.



Melba R. Barnett  
Coordinadora General

#### **POR LA COMISION ELECTORAL:**



Somnia Vargas  
Miembro



Nelly Heredia  
Miembro



Antonio Isa Conde  
Miembro



Atagracia Salazar  
Miembro



Fiordaliza Nicasio  
Miembro